

PERMISO DE OCUPACION TEMPORAL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Nº 69/12

INGRESO:

131/12

TESMU N° 2832 \$ 2.095.846.-

PEÑALOLEN

ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

04/06/12

AUTORIZASE A	METROGAS S.A.	RUT N° 96.722.460-K
ROMPER VEREDA Y	BANDEJON EN UNA SUPERFICIE DE	m
OCUPAR BANDEJON E	EN UNA SUPERFICIE DE	m²
OCUPAR CALZADA EN	N UNA SUPERFICIE DE	m ²
OCUPAR LA ACERA, V	/EREDON Y CALZADA EN UNA SUPERFICIE D	E 264,30 m²
POR EL PLAZO DE <u>1</u>	_ DIA FRENTE A LA PROPIEDAD DE	
CALLE : AV. JOSE OBRAS : EXTENSION		
INICIO 14 DE JUNI TERMINO 14 DE JUNI		

- EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR A LA COMUNIDAD DE LAS FAENAS A EJECUTAR.

- EL INTERESADO DEBERA SOLICITAR POR ESCRITO LA FECHA DE LA RECEPCION DE LAS QBRAS.

- BOLETA DE GARANTIA Nº 4606696 BANÇOESTADO - VALOR U.F. 1.000 - VENCIMIENTO. 30/06/2012.

El Bien Nacional de Uso Público deberá quedar en perfectas condiciones.

ÁVC/MŠVM.-Distribución:

- Interesado.
- Dirección de Tránsito.
- Dirección de Operaciones.

ETAPA XIX: 132,15 M² X 1 DIA ETAPA XX: 132,15 M² X 1 DIA